

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N° 39**

Villa de Arista S.L.P. 28 de junio del 2022

El que suscribe CP. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z A:

AUTORIZA: Al C. **MAXIMINO MARTINEZ RUIZ**, para que lleve a cabo la subdivisión del Predio rustico ubicado en la Localidad de San José del Arbolito en el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **4701F14A64F669**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo la inscripción número **975 (novecientos setenta y cinco)** a Fojas **70-72 (de la setenta a la setenta y dos)** del tomo **2021 (dos mil veintiuno)** de escrituras Públicas de fecha veinte de julio del dos mil doce, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalupe, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **8,010 m²** y las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: mide 178.00 ciento setenta y ocho metros y linda con Lourdes Medrano Martínez.

AL SUR: mide 178.00 ciento setenta y ocho metros y linda con Lorenzo Martínez Medrano.

AL ORIENTE: mide 45.00 cuarenta y cinco metros y linda con camino vecinal, actualmente calle Jaime Nuno.

AL PONIENTE: mide 45.00 cuarenta y cinco metros y linda con camino vecinal.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote para: ISIDRO MARTINEZ CASTRO, con una superficie de 1,071 m².

AL NORTE: mide 23.00 veintitrés metros y linda con Lourdes Medrano Martínez.

AL SUR: mide 28.00 veintiocho metros y linda con Maximino Martínez Ruiz.

AL ORIENTE: mide 42.30 cuarenta y dos metros con treinta centímetros y linda con calle Jaime Nuno.

AL PONIENTE: mide 42.30 cuarenta y un metros con setenta centímetros y linda con Maximino Martínez Ruiz.

Resto de la propiedad, con una superficie de 6,939 m².

AL NORTE: mide en tres líneas quebradas la primera de Poniente a Oriente mide 155.00 ciento cincuenta y cinco metros y linda con Lourdes Medrano Martínez, la segunda de

Documentos en el Avalúo 266.

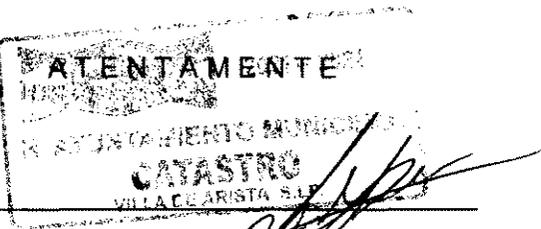
Norte a Sur mide 42.30 cuarenta y un metros con setenta centímetros y la tercera de Poniente a Oriente mide 28.00 veintiocho metros y lindan con Isidro Martínez Castro.

AL SUR: mide 178.00 ciento setenta y ocho metros y linda con Lorenzo Martínez Medrano.

AL ORIENTE: mide 2.70 dos metros con setenta centímetros y linda con calle Jaime Nuno.

AL PONIENTE: mide 45.00 cuarenta y cinco metros y linda con camino vecinal.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.


C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO